



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.576-1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SERGIO
GARCÍA OLIVERO.

LAJA, 07 de diciembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 956.
- 2.- Proyecto en Terreno: Parque Granja Educativa Asturias.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Sergio García Olivero, Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Nacimiento, el lunes 07 de diciembre de 2015, con motivo de trasladar delegación de alumnos de la Escuela F-1227 "Amanda Labarca" a Granja Educativa. El traslado se realizará en bus placa patente FPJT-13.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar y el pago de horas extraordinarias que se confirmarán posteriormente al Sr. García.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Danitzza Mora García
DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓